

RECOMENDACIONES PREVENTIVAS PARA LA REALIZACIÓN DE CRUCES Y/O TRÁNSITOS A PIE EN EL ÁMBITO DE LOS ACCESOS DE LA UNIDAD ALIMENTARIA MERCAMADRID

RIESGOS

Los cruces y los tránsitos a pie efectuados en las vías de entrada y/o salida de los accesos por razones de trabajo (inicio y finalización de la jornada, realización de relevos, realización de desplazamientos entre las cabinas y las dependencias anejas, etc.), entrañan particular peligrosidad, ya que existen riesgos de atropellos, de golpes con y contra vehículos u objetos, y de resbalones y/o caídas al mismo nivel.

RECOMENDACIONES PREVENTIVAS

RECOMENDACIONES GENERALES

- Al comienzo de la jornada deben proveerse de todos los materiales y útiles necesarios para el desarrollo completo de la actividad, con la finalidad de evitar las salidas repetidas de las cabinas.
- El CRUCE de cualquier tipo de vía, ya sea de entrada o salida, debe efectuarse SIEMPRE asegurándose previamente de la ausencia de vehículos en el momento del cruce. Debe prestarse particular atención en las vías de Abonados ya que no requieren la detención de la marcha por los vehículos. En cualquier caso, los cruces se efectuarán por delante de las cabinas.
- Antes de cruzar las vías, deténgase mostrando la intención de cruzar, observe la velocidad y distancia de los vehículos, establezca contacto visual con el conductor y cerciórese de que le hayan visto.
- Al cruzar la vía, camine, no corra, hágalo con precaución, y tenga especial cuidado con camiones y vehículos de carga pesados. No intente ganarle el paso a los vehículos.

PARE, MIRE, ESCUCHE Y CRUCE

NO CRUCE ENTRE VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTREN DETENIDOS

- Cuando en el cruce de una vía coinciden dos o más personas al mismo tiempo, deben asegurarse de que existe espacio suficiente para realizar la acción y posterior refugio, no quedando ninguna de ellas desprotegida en el vial.

Preste mayor atención en las vías de Abonados, ya que no requieren la detención de la marcha de los vehículos.

- Ante todo NO realice acciones APRESURADAS cuando permanezca fuera de las cabinas.
- PRECAUCIÓN cuando los suelos se encuentran mojados o con manchas de grasa, en especial en las zonas de las básculas de pesaje.
- NO indique a los vehículos la realización de maniobras que pongan en peligro o dificulten la circulación del resto. Ante cualquier duda, deje que el vehículo continúe y anote la incidencia.
- El desplazamiento tanto hacia el exterior como hacia el interior del pórtico, se realizará exclusivamente en los casos imprescindibles y sobre el rayado de separación de vías.
- NUNCA se ponga debajo de la trayectoria de bajada de las barreras.
- NO manipule las instalaciones eléctricas.
- NO se enfrente con los usuarios, mantenga la calma en todo momento e intente solventar la incidencia mediante el dialogo. Si no encuentra solución satisfactoria, notifíquese a un superior de inmediato.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

- Se utilizará ropa de alta visibilidad, chaleco reflectante y calzado con suela antideslizante.

SEÑALIZACIÓN VIAL

- Cuando sea preciso restringir, cortar o desviar el tráfico en un vial, en función de la densidad del tránsito de vehículos y siempre que se estime necesario, se solicitará la ayuda de algún compañero o bien de los vigilantes de seguridad.
- Los dispositivos de señalización vial (señales de tráfico portátiles, vallas, cinta de balizamiento, conos, banderas, cartelería, etc.), se colocarán de forma que los conductores tengan tiempo suficiente para captar el mensaje, reaccionar y cumplir la indicación. En condiciones de visibilidad reducida se utilizarán, además, las balizas luminosas.

COMUNIQUE A MERCAMADRID, S.A. CUALQUIER DESPERFECTO, PRESENCIA DE OBSTÁCULOS U OBJETOS EN LOS VIALES, O CUALQUIER DEFICIENCIA RELACIONADA CON LA LIMPIEZA.

Centro de Control 24 horas: 608 200 105